



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/263
10 de marzo de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

CARTA DE FECHA 9 DE MARZO DE 1999 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ALEMANIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración de la Presidencia de la Unión Europea sobre Brčko, publicada el 5 de marzo de 1999 (véase el anexo).

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y de su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dieter KASTRUP
Representante Permanente de Alemania
ante las Naciones Unidas

ANEXO

[Original: francés e inglés]

Declaración sobre Brčko publicada el 5 de marzo de 1999
por la Presidencia de la Unión Europea

La Unión Europea acoge con agrado el hecho de que el Tribunal Arbitral haya llegado a una decisión sobre la adjudicación en la zona de Brčko.

En el marco del régimen de supervisión internacional existente, se han logrado importantes progresos. Familias de refugiados y personas desplazadas han regresado a sus hogares por cientos. Se han creado una administración multiétnica, magistratura y policía. También es indispensable un marco estable para atraer a los inversionistas, a los cuales es urgente hacer participar en la recuperación económica de la zona.

La Unión Europea recuerda a las partes en el arbitraje - la Federación y la República Srpska - que, de conformidad con las disposiciones de los Acuerdos de Paz de Dayton, la decisión del Árbitro es definitiva y obligatoria y las partes están obligadas a ponerla en efecto sin tardanza. El Estado de Bosnia y Herzegovina y los dirigentes de las entidades reafirmaron en la Conferencia de Aplicación de la Paz celebrada en Madrid en diciembre de 1998 su empeño en respetar y aplicar cualesquiera nuevas decisiones que adoptase el Árbitro en 1999.

La Unión Europea exhorta a las autoridades de Bosnia y Herzegovina y de los países vecinos que cumplan su compromiso y aprovechen la oportunidad para construir una paz sostenible en Bosnia y Herzegovina en interés de todos los ciudadanos.
